



**Junta  
de Andalucía**

**PLAN DE ORIENTACIÓN Y  
ACCIÓN TUTORIAL  
CURSO 2022-23  
CPR SIERRA ALMAGRERA**



## ÍNDICE

<b>1) INTRODUCCIÓN</b>	<b>Pág. 2</b>
<b>2) FUNCIONES DEL TUTOR</b>	<b>Pág. 3</b>
<b>3) OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO EN RELACIÓN CON LA ORIENTACIÓN Y LA ACCIÓN TUTORÍA</b>	<b>Pág. 4</b>
<b>4) CONTENIDOS</b>	<b>Pág. 5</b>
<b>5) ACTIVIDADES</b>	<b>Pág. 6</b>
<b>6) METODOLOGÍA</b>	<b>Pág. 8</b>
<b>7) TRÁNSITO ENTRE ETAPAS EDUCATIVAS / IES DE REFERENCIA</b>	<b>Pág. 8</b>
<b>8) AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN.</b>	<b>Pág. 12</b>
<b>9) AULA DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA</b>	<b>Pág. 12</b>
<b>10) COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS</b>	<b>Pág. 13</b>
<b>11) COLABORACIÓN CON LOS SERVICIOS Y AGENTES EXTERNOS</b>	<b>Pág. 14</b>
<b>12) TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>Pág. 14</b>
<b>13) EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.</b>	<b>Pág. 14</b>
<b>14) PROGRAMA DE ACOGIDA</b>	<b>Pág. 16</b>
<b>15) ANEXOS</b>	<b>Pág. 20</b>



## 1- INTRODUCCIÓN.

La Educación Infantil y la Educación Primaria, constituyen etapas educativas básicas para el desarrollo personal y educativo del alumnado. Estas enseñanzas contribuyen a la adquisición de hábitos y valores fundamentales para una adecuada socialización, al desarrollo de capacidades que potencian la autonomía personal. Y al logro de competencias clave para el desarrollo personal y la preparación del alumnado para afrontar etapas educativas posteriores y aprendizajes más complejos. Cuando dichas adquisiciones y logros se ven comprometidas por obstáculos de diversa índole, la orientación y la acción tutorial deben contribuir a articular las medidas necesarias para superar dichas dificultades, recurriendo para ello tanto a los recursos internos de los centros como a los servicios de apoyo especializados. Se trata, por tanto, de que el alumnado no finalice estas etapas educativas sin alcanzar las competencias clave para su futura inclusión y participación social, así como para la continuación de su proceso educativo en etapas posteriores.

La Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación, en su artículo 1, relativo a los principios de la educación, establece la orientación educativa y profesional de los estudiantes como un medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores. Por otro lado, en el artículo 91 establece entre las funciones del profesorado la orientación educativa, académica y profesional del alumnado en colaboración, en su caso, con los servicios o departamentos especializados.

La orientación y la tutoría colaborarán en el desarrollo de acciones que favorezcan una adecuada transición entre etapas educativas, tanto entre la Educación Infantil y la Educación Primaria, como entre esta última y la Educación Secundaria Obligatoria, asegurando el establecimiento de cauces de comunicación entre los centros que garanticen la coherencia de actuaciones entre las distintas etapas educativas.



## 2- FUNCIONES DEL TUTOR:

En educación primaria los tutores ejercerán las siguientes funciones según el Decreto 328/2010 de 13 de julio:

- a) Desarrollar las actividades previstas en el plan de orientación y acción tutorial.
- b) Conocer las aptitudes e intereses de cada alumno/a, con objeto de orientarle en su proceso de aprendizaje y en la toma de decisiones personales y académicas.
- c) Coordinar la intervención educativa de todos los maestros/as que componen el equipo docente del grupo de alumnos/as a su cargo.
- d) Coordinar las adaptaciones curriculares no significativas propuestas y elaboradas por el equipo docente.
- e) Garantizar la coordinación de las actividades de enseñanza y aprendizaje que se propongan al alumnado a su cargo.
- f) Organizar y presidir las reuniones del equipo docente y las sesiones de evaluación de su grupo de alumnos/as.
- g) Coordinar el proceso de evaluación continua del alumnado y adoptar, junto con el equipo docente, las decisiones que procedan acerca de la evaluación y promoción del alumnado, de conformidad con la normativa que resulte de aplicación.
- h) Cumplimentar la documentación personal y académica del alumnado a su cargo.
- i) Recoger la opinión del alumnado a su cargo sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje desarrollado en las distintas áreas que conforman el currículo.
- j) Informar al alumnado sobre el desarrollo de su aprendizaje, así como a sus padres, madres o representantes legales.
- k) Facilitar la cooperación educativa entre el profesorado del equipo docente y los padres y madres o representantes legales del alumnado.
- l) Mantener una relación permanente con los padres, madres o representantes legales del alumnado, a fin de facilitar el ejercicio de los derechos reconocidos en el artículo 10. A tales efectos, el horario dedicado a las entrevistas con los padres, madres o representantes legales del alumnado se fijará de forma que se posibilite la asistencia de los mismos y, en todo caso, en sesión de tarde.
- m) Facilitar la integración de los alumnos/as en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro.
- n) Colaborar, en la forma que se determine en el reglamento de organización y funcionamiento, en la gestión del programa de gratuidad de libros de texto.
- o) Cualesquiera otras que le sean atribuidas en el plan de orientación y acción tutorial del centro o por Orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de educación.



En cuanto a la **formación permanente** destacaremos que constituye un derecho y una obligación de todo el profesorado y una responsabilidad de administraciones y centros.

### **3- OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO EN RELACIÓN CON LA ORIENTACIÓN Y LA ACCIÓN TUTORIAL:**

1. Facilitar la integración de los alumnos en su grupo y en el conjunto de la dinámica del colegio.
2. Potenciar el esfuerzo individual, la responsabilidad y el trabajo en equipo.
3. Contribuir a la personalización del proceso educativo.
4. Potenciar la puesta en marcha, seguimiento y evaluación de adaptaciones curriculares, planes de refuerzo y apoyo educativo, y en general de cuantas medidas y programas que repercutan en la prevención de las dificultades del aprendizaje y en la mejora de la atención a la diversidad del conjunto del alumnado.
5. Coordinar el proceso de evaluación decidiendo sobre la promoción o no de ciclo y apoyar el proceso de transición entre ciclos y etapas educativas.
6. Fomentar en el grupo de alumnos el desarrollo de actitudes participativas, tanto en el centro como en su entorno.
7. Coordinar la adaptación de las programaciones al grupo de alumnos, especialmente en lo referente a las respuestas educativas ante necesidades educativas especiales.
8. Implicar y comprometer a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos.
9. Facilitar el desarrollo de hábitos de trabajo y de estudio.
10. Establecer cauces de comunicación, colaboración y coordinación con las familias del alumnado.
11. Coordinar actuaciones con servicios y agentes externos, aprovechando los recursos socioeducativos que estas instituciones puedan ofrecer.
12. Optimizar la respuesta educativa al alumnado en situación de desventaja socioeducativa.



13. Educar en valores y fomentar la igualdad de género y respetar la diversidad de creencias, opiniones, culturas y formas de vida, desarrollando actitudes solidarias con los demás.

#### **4- CONTENIDOS:**

Hablar de contenidos implica recortar la ingente cantidad de temas y valores que encontramos en la educación de nuestros días y seleccionar los que preferentemente trataremos para desarrollar nuestro plan.

Los resumimos en lo siguiente:

##### **Hábitos y técnicas de estudio y trabajo intelectual:**

- Autoconocimiento, autoestima y motivación por el estudio
- Condiciones: limpieza, espacio, luz, silencio, materiales necesarios...
- Método: organización, tiempo, concentración y esfuerzo.
- Técnicas concretas: lectura comprensiva: ideas principales y secundarias, estructura del texto, causas y efectos, personajes, hechos y opiniones, secuencias. Subrayado, esquema, cuadro y resumen, etc.
- Resolución de problemas.

##### **Educación en valores:**

- Respeto a las personas, a las cosas y al entorno.
- Confianza, cooperación y diálogo en la resolución de los conflictos.
- Educación para la ciudadanía.
- Hábitos de vida saludable.
- Igualdad de género en la elección de estudios y profesiones.

#### **5- ACTUACIONES:**

##### **Del tutor/a con los alumnos/as:**

- Actividades para conocer la situación de cada alumno en el grupo, en el centro y en su ambiente sociofamiliar e intervenir para favorecer la integración en los casos en que sea necesario.
- Actividades para conocer la dinámica interna del grupo e intervenir si fuese necesario para recomponer dicha dinámica. El sociograma, la observación sistemática y otras técnicas grupales serán de gran utilidad para conocer el nivel de cohesión o desintegración del grupo, los líderes, subgrupos, pandillas, alumnos aislados o rechazados, etc.



- Actividades a fin de recabar información sobre los antecedentes escolares y la situación personal o familiar de cada alumno, a través de informes anteriores, expediente personal, tutores de cursos pasados, cuestionarios de inicio de curso, entrevistas...
- Análisis con los demás profesores y servicios de apoyo de las dificultades escolares que presentan nuestros alumnos.
- Favorecer en el alumno el conocimiento y aceptación de sí mismo a través de dinámicas grupales.
- Promover y coordinar actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación de los alumnos en la vida del centro y del entorno: elección de representantes y asignación de responsabilidades, actividades culturales y deportivas y complementarias, fiestas y excursiones, etc.
- Celebración de días conmemorativos atendiendo a los diferentes planes y programas del centro.
- Práctica de las técnicas de estudio para la motivación por el logro de objetivos.
- Lectura de libros y visionado de películas donde se traten los valores que deseamos fomentar en nuestro alumnado.

En los anexos que se adjuntan al final de este Plan se encuentran las programaciones de las actividades a realizar por ciclos, así como la planificación del Periodo de Adaptación de los niños de tres años.

### **Del tutor/a con las familias:**

- Reunir a los padres a comienzo de curso antes de finales de octubre para presentarse tanto el profesorado tutor como los especialistas, informarles sobre las horas de visita y atención tutorial, la composición del equipo educativo, las líneas generales de actuación, los criterios de evaluación y promoción; así como las actitudes y valores que deseamos potenciar: puntualidad, asistencia continua, limpieza, alimentación, material necesario, mochilas y carritos y sobre todo, respeto y convivencia.
- Conseguir la colaboración de los padres en el trabajo personal de sus hijos: organización del tiempo de estudio en casa y también del tiempo libre y de descanso, implicándolos en su atención por las tareas escolares.
- Tener entrevistas individuales con los padres para informarles del desarrollo académico o formativo de sus hijos, en las que se entregará el Boletín de Notas.
- Coordinar charlas sobre temas educativos o informativos de interés general.

### **Del tutor/a con el equipo docente:**

- Programación de las distintas tareas tanto escolares como extraescolares y complementarias.
- Coordinación de programas educativos, actividades, criterios e instrumentos de evaluación.



- Coordinación con los alumnados con neae.

### Del tutor o la tutora:

- Mantener el contacto con las familias.
- Llevar los documentos del alumnado de su tutoría.
- Elaborar los informes y boletines trimestrales.
- Coordinar al profesorado que incide sobre su grupo.
- Coordinar con la profesora de apoyo la elaboración de las Adaptaciones curriculares del alumnado de su tutoría.
- Enseñar habilidades de comunicación y relación al principio de curso como un asunto prioritario: el diálogo y la conversación.
- Dedicar tiempo a definir las normas de clase y los códigos de comportamiento en la asamblea de clase. Escribirlas en carteles y exponerlas en clase.
- Utilizar el role-play para fomentar la empatía, enseñar a comprender qué siente un niño o niña maltratado o acosado.
- Hacer siempre conocer la responsabilidad y las consecuencias de las propias acciones.
- Eliminar el secretismo ante la violencia y la idea del “chivato” como cobarde o desleal: encubrir a un agresor es ser cobarde y desleal, decírselo al maestro o la maestra es ser valiente.
- Evitar que el alumnado agredido se calle por miedo o vergüenza, generar confianza.
- Actividades comunes positivas, aprendizaje cooperativo.
- Tratar en cada ocasión que sea posible la resolución de conflictos.
- Esforzarse por mejorar los resultados académicos de los alumnos conflictivos y las expectativas sobre toda la clase.

Del tutor/a con el profesor/a de pedagogía terapéutica y equipos de apoyo externo:

- Elaborar las adaptaciones curriculares significativas en colaboración con el tutor o tutora y el resto del equipo docente.
- Ayudar en el diagnóstico precoz y en la intervención al alumnado con necesidades educativas especiales.
- Asesorar al equipo en temas relacionados con la atención a alumnos con NEAE.

## 6- METODOLOGÍA

La realización de las actividades con los alumnos será dinámica y activa, facilitando la participación desinhibida, el diálogo y la conversación en las actividades que así lo requieran: autoconocimiento, integración grupal, social y familiar, etc.

De cualquier modo, la integración curricular de las tareas sugeridas en este plan deberá de ser lo más completa posible: introduciendo cualquier actividad en las diferentes áreas del programa.





La tutoría continúa con la vigilancia adecuada en el recreo y en las filas. Observación de aquellos momentos en los que los niños están más tranquilos jugando libremente con los compañeros y compañeras.

El Plan de Convivencia facilitará también los modos de enfrentarnos a ella en el colegio.

## **7- PROGRAMA DE TRÁNSITO (SE ADJUNTA EN OTRO DOCUMENTO)**

### **Transición entre Educación Infantil y Educación Primaria**

En este ámbito se pretende orientar a las familias sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación del alumnado a la nueva etapa educativa y facilitar al profesorado del primer curso de Educación Primaria la información y documentación relativa al alumnado.

Las actividades a desarrollar entre otras serán las siguientes:

- Pedir la información necesaria a las escuelas de Educación Infantil de los que vengan los alumnos/as que hayan solicitado matrícula en el centro.
- Insistir en la continuación de rutinas y hábitos de conducta en la transición a Primaria: entradas y salidas ordenadas, desayuno sano, asambleas diarias, resolución de conflictos en asambleas...
- Elaborar conjuntamente las pruebas de Evaluación Inicial
- Desarrollo de sesiones informativas a los padres sobre las características de la edad y de la nueva etapa.
- Complimentación de informes y documentos personales del alumnado.
- Traspaso de documentación de información final de Ed.Primaria.
- Asesoramiento del EOE.
- Detección de alumnado con NEAE en el marco del tránsito.
- Reuniones en el tercer trimestre.
- Unificar metodologías entre los ciclos sobre todo durante el primer trimestre de Primaria.
- Lectura de los tutores de Primaria del informe de evaluación individualizado de cada niño/a de 5 años, donde se recoge el nivel alcanzado en lectoescritura,



razonamiento matemático, comportamiento, dificultades de aprendizaje, recomendaciones generales...

El Programa de Transito entre las Etapas de Educación Infantil y Primaria en el presente curso escolar se diseña y adjunta como documento específico en el Proyecto Educativo.

### **Transición entre Educación Primaria y el IES de referencia.**

Con el fin de garantizar la adecuada transición del alumnado de la etapa de Educación Primaria a la etapa de ESO, los centros decentes, siguiendo la normativa de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, desarrollarán un conjunto de actuaciones de coordinación destinadas a desarrollar la continuidad del proceso educativo entre dichas etapas.

Las actuaciones abarcarán:

#### **1) Ámbitos de coordinación:**

- Coordinación respecto a la organización del proceso de tránsito.
- Coordinación curricular.
- Coordinación de la acción tutorial y medidas de atención a la diversidad.
- Coordinación del proceso de acogida de las familias.
- Coordinación del proceso de acogida del alumnado.

#### **2) Equipos de tránsito:**

Durante el mes de septiembre se constituirá un equipo de tránsito entre los centros docentes públicos de E. Secundaria y E. Primaria.

#### **3) Programa de actuación:**

La jefatura de estudios de los centros de E. Secundaria en coordinación con la jefatura de estudios de los CEIPs adscritos, concretará el calendario de las reuniones de tránsito de cada curso escolar.

#### **4) Informe final de Educación Primaria:**

Se ha habilitado en el Sistema de Información Séneca el Informe final de Etapa de Educación Primaria. De esta forma, el tutor o tutora de primer curso de ESO dispondrá de la información completa de tránsito a través de dicho informe.

En el colegio se realizarán reuniones del alumnado de 6º (mayo –junio) con la orientadora y con las familias.



El Programa de Transito entre el centro y el IES de referencia en el presente curso escolar se diseña y adjunta como documento específico en el Proyecto Educativo.

## **8- AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN.**

La programación del maestro/a de apoyo a la integración está contemplada dentro del Plan de Atención a la Diversidad del Centro.

## **9- AULA DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA.**

La programación del maestro/a de Educación Compensatoria se encuentra contemplada en el Plan de Atención a la Diversidad del centro.

## **10- COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS.**

Se realiza de la siguiente manera:

- a) Reunión de los maestros/as tutores con los padres y madres del alumnado de su curso a principio de curso para informarles sobre aspectos relativos al funcionamiento y organización del aula, recomendación de materiales, elección de delegado/a de padres/madres, programación general del curso, procedimientos y criterios de evaluación, horarios, profesorado.
- b) Hora de tutoría con las familias en cada pedanía: lunes de 18:00 a 19:00 horas.
- c) Se mantendrán reuniones con los padres y madres, al menos una al trimestre, para informar sobre los resultados y marcha académica de sus hijos/as.
- d) Se tendrán entrevistas con las familias del alumnado que presente un bajo rendimiento o problemas de comportamiento, con el fin de paliar éstos, dentro de lo posible.
- e) Hacer partícipes a las familias de los trabajos escolares significativos que vaya realizando el alumnado y de los resultados en ellos obtenidos para su supervisión y seguimiento.
- f) Entrega a principio de curso de las normas de funcionamiento recogidas en el plan de convivencia, y de los compromisos de convivencia y educativo con el fin de alcanzar una actuación coordinada entre la familia y el colegio, en beneficio de la educación de los niños y niñas del centro.
- g) Organizar y celebrar charlas formativas, cuando nos sea posible, por parte de personal cualificado sobre diversos aspectos relacionados con la educación de los hijos y con las problemáticas que suelen presentar, e involucrar más a las familias.



- h) Utilizar la Agenda Escolar como vehículo de Información Tutorial que sirva de enlace y comunicación entre el centro y la familia.
- i) Dar a conocer a la comunidad, a través de los medios disponibles en el centro, los diferentes elementos que conforman el Proyecto Educativo del centro así como los diferentes servicios que se prestan en el mismo, con el fin de facilitar el conocimiento de la labor educativa y formativa que en éste se desarrolla.
- j) Confeccionar y emitir con carácter periódico circulares dirigidas a las familias en las que se informe de actividades extraescolares y complementarias que se vayan desarrollando, u otras cuestiones que puedan ir surgiendo.
- k) Utilización del Sistema Pasen.
- h) Utilización del blog de aula en las tutorías que lo realicen.

## 11- COLABORACIÓN CON LOS SERVICIOS Y AGENTES EXTERNOS.

El centro mantiene una estrecha y continúa colaboración con:

- Servicios sanitarios de la zona (vacunación, charlas...)
- Ayuntamiento (absentismo, actividades culturales...)
- Servicios sociales (posibles temas de malos tratos, familias desestructuradas...)
- Centro de Profesores (asesoramiento, necesidades formativas del profesorado...)
- Asociación ASTEA de Huércal Overa.
- Instituto de educación secundaria de referencia y otros colegios próximos (compartir experiencias y materiales, dudas...)
- Conservatorio (conciertos educativos, matriculación...)
- Empresas y servicios laborales de la zona (visitas a las instalaciones...)

Todo esto nos permite aunar y coordinar esfuerzos en materia cultural, educativa, sanitaria y social.

## 12- TEMPORALIZACIÓN:

El Plan de Acción Tutorial se llevará a cabo durante todo el ciclo o nivel. A razón de una hora semanal los lunes para la atención a los padres, y el tiempo necesario para la aplicación de las actividades concretas en horario lectivo y para la coordinación de las actuaciones emprendidas con los miembros del equipo de ciclo.



### 13- EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN:

El proceso evaluativo del POAT no tiene otra finalidad que la de favorecer la reflexión sobre la planificación y la práctica tutorial. La información obtenida nos proporciona un feed-back sobre la efectividad de nuestra intervención tutorial y puede ayudar en la revisión y modificación del Plan.

El fin primordial de esta evaluación es obtener información con y desde todos los agentes implicados en la actividad tutorial (alumnado, tutores/as, orientador/a, equipo directivo...) con objeto de que en un proceso de diálogo entre todos se pueda deducir qué elementos y/o factores no tienen un desarrollo óptimo y, por consiguiente, habrá que reajustar o modificar con las medidas oportunas para tender a dicha optimización.

La evaluación del POAT Se hará anualmente y los aspectos fundamentales a evaluar son:

- a) La integración del POAT en la cultura y práctica docente del centro:
  - Coherencia del Programa con el PE.
  - Grado de implicación de los distintos órganos y miembros de la comunidad educativa.
  - Grado de aceptación por parte del profesorado, alumnado y familias.
- b) Planificación del POAT:
  - Valoración de la selección de actividades.
  - Coordinación y trabajo en equipo de los implicados en la elaboración del Plan.
- c) La eficacia de la Acción Tutorial llevada a cabo:
  - Logro de los objetivos programados.
  - Opinión y grado de satisfacción del profesorado.
  - Opinión y grado de satisfacción del alumnado.
  - Opinión y grado de satisfacción de las familias.
  - Dificultades surgidas.

Para llevar a cabo la evaluación utilizaremos distintos instrumentos: Cuestionarios, registro de tutorías, autoevaluación.

### 14- PROGRAMA DE ACOGIDA (SE ADJUNTA EN OTRO DOCUMENTO)



# ANEXOS

## PROGRAMACIÓN PERIODO DE ADAPTACIÓN EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS

### JUSTIFICACIÓN:

Según la resolución de la delegación provincial de Almería, por la que se aprueba el calendario y la jornada escolar en los centros docentes no universitarios de esta provincia para cada curso escolar, el ciclo de Educación Infantil se reunirá para elaborar la programación anual del periodo de adaptación a fin de facilitar la adaptación de los niños/as que acuden por primera vez a clase, se podrá establecer un horario flexible, de manera que estos puedan ir entrando al colegio de forma gradual y progresiva para una mejor adaptación a esta nueva situación, aumentando el horario hasta que quede completo a partir del día de septiembre que fije dicha resolución.

### CARACTERÍSTICAS PSICOEVOLUTIVAS DE LOS NIÑOS/AS DE 3 AÑOS:

A lo largo de esta etapa los niños consiguen un conocimiento del mundo amplio y articulado. Lograrán descubrir, explorar e interactuar con los objetos y las personas de su entorno.

Su capacidad para aprender y resolver situaciones problemáticas es muy grande, aunque aún les falte completar muchas etapas para desarrollar totalmente sus potencialidades.

#### ***Desarrollo físico y motor.***

Coordina cada vez mejor los movimientos corporales y le gusta hacer uso de ellos en sus juegos (carreras, equilibrios,..). Su sistema nervioso va desarrollando destrezas motoras "finas" relacionadas con la pinza digital (dedos y pulgar) y el empleo del movimiento adaptado a pequeñas superficies (hacer trazos sobre papel, recortar...). A esta edad se visten y se desnudan sin ayuda, construyen torres de 10 cubos y pueden comer solos, aunque a veces derramen la comida.

Con tres años caminan en línea recta, corren bastante bien suben las escaleras sin ayuda y saltan con los dos pies juntos.

#### ***Desarrollo lingüístico:***

Su lenguaje es similar al de los adultos, las frases empiezan a ser más complejas. Emplea un vocabulario de unas 1000 palabras. Todo este despliegue de vocabulario de esquemas lingüísticos es debido en gran medida a la intervención y estimulación de las personas adultas que rodeen al niño. Le gusta jugar con las palabras, disfruta comunicándose con los demás e incluso le sorprenderemos frecuentemente empleando el monólogo mientras juega solo.

#### ***Desarrollo socio-afectivo:***

A estas edades les gusta ser independiente e individualista. Colabora al vestirse y en su higiene personal; además, controla ya totalmente esfínteres.

Es caprichoso y tolera mal las negativas o las situaciones que no le son gratas, puede llegar a ser agresivo cuando juega con sus amigos, aunque disfruta de ellos.

Empieza a entender que existe una serie de normas sociales en nuestras relaciones con los demás que debemos cumplir.

### ***Desarrollo cognitivo:***

Aprende con el juego y con el uso del lenguaje, tanto de las palabras como de los gestos o de los dibujos. Comprende el concepto de cantidad hasta el número tres, aunque sabe contar hasta el diez, y es capaz de transferir esta idea a situaciones de la vida cotidiana: agrupación de objetos, ejecutar tres instrucciones poco complicadas, etc.

## **ÁREAS DE INTERVENCIÓN EN ESTA EDAD:**

### **DESARROLLO PERCEPTIVO-COGNITIVO:**

- 1) Aprende mediante: imitación, juego, dibujo y lenguaje.
- 2) Ejecuta órdenes sencillas.

### **DESARROLLO DEL LENGUAJE**

- 1) Emplear frases sencillas para comunicarse.
- 2) Se inicia en la edad del por qué
- 3) Le gusta escuchar a los adultos y compañeros/as.
- 4) Puede comunicarse verbalmente y le agrada familiarizarse con nuevas palabras.
- 5) Aprende por imitación.

#### **Intervención dirigida a:**

- Facilitar juegos de atención y discriminación auditiva.
- Propiciar la realización de secuencias fonéticas.
- Facilitar actividades sencillas de imitación.
- Realizar dramatizaciones colectivas.
- Repetir rimas sencillas, cancioncillas...
- Contar y dejar manejar libros de imágenes.
- Fomentar la conversación sobre hechos cotidianos.
- Evitar fomentar el uso de palabras graciosas.

### **DESARROLLO SOCIO-AFECTIVO:**

- 1) Su comprensión del pasado y el futuro es escasa.
- 2) No le gusta repetir las cosas.
- 3) Controla esfínteres.
- 4) Se viste solo o con un poco de ayuda.
- 5) Demanda atención y aprobación.
- 6) Comienza a manifestar curiosidad sexual.
- 7) Tiene crisis de oposición.

#### **Intervención dirigida a:**

- Que observe su cuerpo y el de los demás.
- Fomentar juegos de pequeños grupos y de intercambio.
- Propiciar juegos de reglas muy simples.
- Propiciar el juego simbólico.



## **DESARROLLO SENSORIO MOTRIZ:**

- 1) En los juegos de construcciones hay mayor dominio en coordinación.
- 2) Corre aumentando o disminuyendo la velocidad.
- 3) Sube y baja escaleras sin ayuda y alternando los pies.
- 4) Se la va y seca las manos.
- 5) Cumple órdenes sencillas.
- 6) Mantiene equilibrio sobre un solo pie.
- 7) Parte de un punto y llega a otro mediante un trazo. Completa dibujos.
- 8) Aprende a recortar con tijeras siguiendo un trazo.

### Intervención dirigida a:

- Facilitar juegos adecuados: construcciones, pelotas, aros...
- Proporcionarle papel grande para que pueda dibujar en distintos planos: horizontal, vertical, inclinado.
- Animarle a que juegue y corra.
- Mandarle recados sencillos
- Responsabilizarle de tareas.

## **OBJETIVOS DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN:**

- Adaptarse al centro, incluyendo los otros niños/as, los maestros/as, los espacios y, en general la nueva situación.
- Conseguir cierta autonomía y aprender a desenvolverse en los nuevos espacios.
- Adquirir hábitos básicos; de respeto, orden y convivencia.
- Implicar a la familia en el periodo de adaptación.
- Aceptar la separación familiar.
- Identificar y discriminar miembros de la escuela.
- Reconocer los rincones y espacios que configuran la propia clase.
- Identificar las dependencias más usuales de la escuela.
- Identificar algunos juguetes y materiales de la clase.
- Situarse en el contexto escolar adquiriendo cada vez más autonomía en las actividades que realiza dentro del marco escolar.
- Relacionarse con el maestro o maestra y los compañeros a través del dialogo, solicitando y ofreciendo ayuda, del juego y de las actividades del aula.
- Conocer y establecer las normas de funcionamiento del aula.
- Adquirir hábitos de higiene.

## **CONTENIDOS:**

- 1) Los miembros de la escuela: el maestro/a y los compañeros. Integración y adaptación en el grupo de compañeros y compañeras con los cuales interactúa, estableciendo nuevas relaciones sociales y afectivas.
- 2) Actitud positiva hacia el maestro o maestra y los compañeros/as
- 3) El centro: dependencias.
- 4) Curiosidad ante la exploración y conocimiento de las distintas dependencias del centro.
- 5) Normas elementales de relación y convivencia.
- 6) Iniciativa y autonomía en las tareas diarias.
- 7) Higiene y limpieza personal.
- 8) Limpieza y cuidado de las dependencias del centro y del aula.
- 9) Rincones del aula. Exploración de algunos rincones del aula y hacer uso de ellos. Interés por conocer los distintos rincones de juego del aula.
- 10) Objetos del aula. Manipulación de los objetos del aula desarrollando actitudes de utilización y cuidado.
- 11) Actitudes positivas y valoración del uso adecuado de los objetos del aula.
- 12) Uso del lenguaje oral para comunicar diversas intenciones: reclamar la atención de alguno, dirigir la atención de alguno hacia un objeto, satisfacer las necesidades y deseos, rogar, pedir, interrogar, formular preguntas, manifestar sentimientos...
- 13) Canciones populares y conocidas por los niños y niñas.
- 14) Participación en la escucha, el canto de canciones, utilizando nuestro propio cuerpo. Disfrute con el canto, el baile.

## **ACTIVIDADES:**

### **Juegos de conocimiento físico de los miembros del grupo:**

- 1) Juegos de presentación, como por ejemplo: el juego me pica aquí. Todos en círculo, el primer niño o niña dice: “Me llamo Carlos y me aquí” (rascándose alguna parte del cuerpo, por ejemplo la cabeza). El segundo niño o niña dice: “Se llama Carlos y le pica allí” (rascando la cabeza de Carlos) “y yo me llamo María y me pica aquí”. Y así sucesivamente, hasta completar el círculo. También podemos jugar al tren de los nombres. Todos en círculo muy separados entre sí. Uno en medio es la locomotora que circula, se para frente a alguien que se pone delante convirtiéndose en la locomotora. El nuevo tren circula mientras todos cantan el nombre de la locomotora o gesticulan lo que ella hace. La locomotora se para frente a otro niño o niña que se convierte en locomotora y sigue el juego. Conviene hacer los corros poco numerosos o poner varias locomotoras.
- 2) Juego del sombrero, la maestra se coloca en la cabeza un sombrero y cantará: “(nombre de un niño o niña) perdió su sombrero y dice que lo tiene (nombre de otro niño o niña)”. El primer niño o niña colocará el sombrero al niño o niña nombrado en último lugar. Esto se repetirá sucesivamente con todos los alumnos.
- 3) Recitar la retahíla: Pajarita blanca, pajarita azul, ¿cómo te llamas tú?...
- 4) Jugamos al veo, veo utilizando la fórmula: “veo, veo, ¿qué ves?, a una niña, ¿qué niña es?, es una niña que... (describimos algo muy significativo de su ropa o de sus características físicas)”.
- 5) Dramatizamos el juego de pío, pío, que yo no he sido. Sentados en corro, llamamos a un niño o una niña que coloca su cabeza en el regazo de la maestra tapándose los ojos. A continuación, la maestra señala a otro niño o niña; éste le da una suave palmada en el culo al niño o niña que tiene los ojos tapados, a la vez que saluda y se sienta rápidamente. El niño o niña que ha recibido la palmada mira a todos intentando adivinar quién ha sido, mientras todos cantan: Pío, pío que yo no he sido... Si hay mucha dificultad ayudaremos diciendo la primera sílaba del nombre del niño o niña que ha dado la palmada.
- 6) Utilización de títeres para que los niños y niñas se presenten y saluden
- 7) Narraciones de cuentos para crear un ambiente relajado. El cuento: Sara la princesa espacial
- 8) Coronas de bienvenida con cartulinas.
- 9) CADENA DE AMIGOS. Hacemos una cadena con todos los niños y niñas y al son de una música suave nos balanceamos a un lado y a otro lado.

## **Juegos de conocimiento de la organización del aula:**

- Confección de tarjetas para colocarlas en los espacios individuales de cada niño niña como son: la percha donde se cuelga el babi, abrigo, el archivador para las fichas, los libros...
- Mostrar a los niños y niñas el aula y comentar los distintos rincones en los que se encuentra organizada, así como los juguetes y materiales que se utilizan en cada rincón y la forma en la que se deben guardar los mismos. Un juego relacionado con la disposición de los materiales consiste en meter en una caja una serie de objetos pertenecientes a los distintos rincones, cada niño y niña cogerá un objeto y tendrá que adivinar el rincón al que pertenece.
- Paseamos por el aula con ojos de lechuza para descubrir que hay
- Paseamos por nuestro cole: Vamos visitando las distintas dependencias del colegio: aseos, pasillos, aula de informática, patio, etc., y el maestro/a indica alguno de los peligros que es necesario que conozcan para poder actuar adecuadamente.
- Visitamos el patio: Identificamos los elementos del patio: bancos, papeleras, aseos, etc. Se pueden realizar algunos juegos populares.
- Facilitaremos más tiempo de juego libre en el aula, tiempo que iremos reduciendo poco a poco hasta conseguir la adaptación del niño y niña a los nuevos horarios.
- Iniciaremos algunas rutinas como momento del almuerzo, hábitos de recogida de material, etc.
- Organizaremos la entrada y la salida de forma que constituyan momentos tranquilos de encuentro y despedida. Enseñaremos a los niños y niñas a hacer una fila simulando que somos un tren y cantando una canción: "Chucu, chucu, chucu, chucu, chucu, chucu-cha..." "Uno va delante, otro va detrás, todos despacito para no chocar. Para ayudar a la realización de la fila se puede trazar con cinta adhesiva de color la zona de la entrada/aula en la que se debe hacer la fila.
- Jugar en la cocinita, con la plastilina, pintar, dibujar, hacer torres con las construcciones, formar puzzles, ver cuentos, escuchar canciones, etc.
- Estampar pintura de dedos sobre un papel de embalar.

## **METODOLOGÍA**

La metodología que adoptaremos será activa, ya que la actividad es la fuente principal de aprendizaje y desarrollo en la infancia. A través de la propia actividad, en continuo intercambio e interacción con el medio, el niño aprende y transforma la realidad. La actividad es condición indispensable para que lleguen a producirse aprendizajes significativos desarrollando sus capacidades de manipular, explorar, observar, experimentar, construir, etc.

Adoptaremos una metodología basada en el juego ya que es cauce de expresión de vivencias, sentimientos, conocimientos, conflictos y fantasías, así como una manifestación de su mundo afectivo, deseos y necesidades. El juego les permite realizar en la imaginación, aquello que en la realidad no le es accesible. Asimismo permite un acercamiento a las "reglas", normas, elaborando el mismo las suyas propias en la acción.

Será necesario que la metodología que se plantee sea capaz de conectar con los intereses, necesidades de los niños/as en estas edades y que respete y conozca su peculiar forma de ver el mundo.

El logro del aprendizaje verdaderamente significativo consigue uno de los objetivos principales de la educación: asegurar la funcionalidad e lo aprendido, es decir, garantizar la posibilidad de utilización de lo aprendido en circunstancias reales en las que el alumnado lo necesite.

Los agrupamientos de los alumnos/as serán flexibles según el tipo de actividad que vayamos a realizar en cada momento.

La distribución espacial del aula de tres años (normalmente son mixtas) será por zonas de actividad y rincones.

## **HORARIO**

1) *Primera semana:*

12:00 a 14:00h

2) *Segunda semana:*

11:00 a 14:00h

3) *A partir del día que fije la Delegación Provincial:*

*Jornada completa (9:00 a 14:00h)*

## **EVALUACIÓN**

Se evaluará tanto el proceso de enseñanza como el de aprendizaje. Para evaluar el proceso de aprendizaje se registrará lo ocurrido en nuestro diario de clase a través de la observación directa y a través de unos ítems consensuados.

## ANEXO

A fin de facilitar la adaptación escolar del alumno/a....., se ha tomado la decisión de forma conjunta- padres y tutor/a, de establecer un horario flexible, tal que, la incorporación del niño/a al centro escolar, sea de forma gradual y progresiva.

Don/Doña.....,con D.N.I.....  
como padre/madre/tutor del alumno/a....., estoy de acuerdo en que se lleve a cabo el periodo de adaptación planificado por su tutor/a....., a fin de facilitarle la incorporación al colegio

En.....a.....de.....de 202....

Fdo. Padre/Madre/tutor

## PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR CON EL ALUMNADO DE E. INFANTIL:

Objetivos	Contenidos	Actividades	Temporalización
<p>1) Facilitar la adaptación del alumnado y la familia a la etapa.</p> <p>2) Favorecer la acogida del alumnado inmigrante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Datos personales del alumno/a.</li> <li>▪ Contexto social y familiar.</li> <li>▪ El centro educativo.</li> <li>▪ Normas de convivencia.</li> <li>▪ Desarrollo evolutivo.</li> <li>▪ Acogida.</li> <li>▪ Interculturalidad.</li> </ul>	<p>Objetivo 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actividad 1. Información a familias de las características del centro, horario normas, programas.</li> <li>▪ Actividad 2. Flexibilización de la incorporación del alumnado de 3 años, y de aquellos que se incorporen de forma extraordinaria.</li> <li>▪ Actividad 3. Visita programada de padres-madres al centro, presentación de los tutores/as, repaso de normas, espacios actividades y programas que realiza el centro.</li> <li>▪ Actividad 4. Realización de ficha individual del alumno por parte de los padres.</li> <li>▪ Actividad 5. Información a padres sobre características evolutivas, aspectos favorecedores del desarrollo evolutivo, crianza.</li> </ul> <p>Objetivo 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contar con traducciones de toda la información escrita que se entregue a los padres.</li> <li>▪ Mostrar dependencias del Centro y Aula, profesorado.</li> <li>▪ Adaptación-flexibilización de la incorporación al centro.</li> </ul>	<p>Objetivo 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actividad 1: Coincidente con la realización de la matrícula.</li> <li>▪ Actividad 2: Septiembre y extraordinariamente en cualquier momento.</li> <li>▪ Actividad 3: Anterior a la incorporación de los alumnos al centro (junio-septiembre)</li> <li>▪ Actividad 4, y 5: Primer trimestre.</li> </ul> <p>Objetivo 2: ▪ Cualquier momento del curso.</p>

<p>1) Desarrollar hábitos personales, sociales y escolares en el alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Autoconcepto y autoestima.</li> <li>▪ Educación Emocional.</li> <li>▪ Habilidades y competencias sociales.</li> <li>▪ Hábitos de vida saludables.</li> <li>▪ Educación afectiva y sexual. Coeducación.</li> <li>▪ Educación medioambiental y para el consumo.</li> <li>▪ Uso racional y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>▪ Ciudadanía democrática.</li> <li>▪ Educación para la paz y resolución pacífica de conflictos.</li> <li>▪ Utilización del tiempo libre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programas de conocimiento de sí mismo y desarrollo personal.</li> <li>▪ Programas para el desarrollo de la competencia social y la convivencia.</li> <li>▪ Desarrollo de actividades del Plan de convivencia: enseñanza de habilidades de comunicación y relación a principio de curso como asunto prioritario, dedicar tiempo a la definición de las normas de clase y los códigos de comportamiento en la asamblea de clase, usar el role-play para fomentar la empatía, trabajar la responsabilidad en el alumnado, eliminar el secretismo ante la violencia, desarrollo de actividades comunes positivas, favorecer la resolución pacífica de conflictos.</li> <li>▪ Desarrollo de programas de salud.</li> <li>▪ Actividades que favorezcan el trabajo cooperativo.</li> <li>▪ Proponer actividades donde el alumno tenga protagonismo (responsables, protagonistas de curso, etc)</li> <li>▪ Planificar actividades de juego en los recreos.</li> </ul>	<p>Todo el curso.</p>
--	---	--	-----------------------



<p>1) Detectar y prevenir dificultades en el alumnado en sus distintos ámbitos del desarrollo.</p> <p>2) Conocer el ambiente familiar y social del alumnado para intentar compensar desigualdades.</p> <p>3) Ajustar la respuesta educativa al alumnado con necesidades en los ámbitos escolar, social y familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollo del alumno/a.</li> <li>▪ Contexto social y familiar.</li> <li>▪ Habilidades prelectoras y clima lector en el aula.</li> <li>▪ Capacidades y competencias básicas.</li> <li>▪ Motivación e interés.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis de los cuestionarios familiares sobre el alumnado; detectar, prevenir e intervenir dificultades en su desarrollo. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Traspasar la información al siguiente tutor.</li> </ul> </li> <li>▪ Información a padres sobre aspectos favorecedores del desarrollo evolutivo, crianza.</li> <li>▪ coordinar la organización de la intervención escolar.</li> <li>▪ Reuniones con las familias.</li> <li>▪ Actividades de comprensión verbal, de lectura de pictogramas.</li> <li>▪ Adivinanzas, Puzzles, actividades de clasificación de objetos por categorías.</li> <li>▪ Actividades para el desarrollo de la asociación auditiva y de la percepción auditiva.</li> <li>▪ Evaluación preventiva del desarrollo madurativo por el EOE con la colaboración de los tutores y tutoras. Traslado de esa información a tutores/as y familias en caso de desfase.</li> <li>▪ Programa de estimulación del lenguaje oral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Todo el curso.</li> <li>* El análisis de los cuestionarios se realizará durante el 1º trimestre.</li> <li>* Las reuniones con los padres serán de al menos una al trimestre.</li> <li>* La detección precoz de inmadurez se realizará durante el 2º y 3º trimestre.</li> </ul>
--	---	--	---

<p>1) Favorecer el autoconocimiento.</p> <p>2) Iniciar en la toma de decisiones.</p> <p>3) Promover el conocimiento del sistema educativo y acercar al mundo de las profesiones.</p> <p>4) Favorecer el tránsito a primaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coeducación.</li> <li>▪ Conocimiento de sí mismo y del medio.</li> <li>▪ Toma de decisiones.</li>   <li>▪ Programa de Tránsito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actividades para conocer los propios intereses y los de los demás.</li> <li>▪ Visita a las dependencias del Centro, conocimiento del profesorado.</li> <li>▪ Juegos de elección de distintos roles.</li>   <li>* <i>Actividades propias del programa de tránsito:</i></li> <li>▪ Desarrollo de actividades culturales para alumnos de Infantil de 5 años y de primaria.</li> <li>▪ Mostrar diferentes pertenencias del centro: presentación del equipo directivo, profesores</li> <li>▪ Actividades informativa acerca de primaria, realizada por los alumnos/as de 1º de primaria dirigida al alumnado de infantil de 5 años.</li> <li>▪ Complimentar el informe de evaluación Individualizado del alumnado.</li> </ul>	<p>Todo el curso.</p> <p>* El programa de tránsito se desarrollará durante el 2º y 3º Trimestre.</p>
--	---	---	---

## ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA (PRIMER CICLO)

### A) TUTORÍA CON ALUMNOS

#### Bloque I: Enseñar a ser persona

**Objetivos específicos:**

Descubrir aspectos relevantes de su persona, físicos, intelectuales y destrezas.  
Mejorar y consolidar su autonomía personal.  
Comprender la importancia de cuidar su cuerpo.  
Descubrir en los otros cualidades y destrezas.  
Reconocer y valorar su entorno.

**Contenidos:**

Identidad personal:  
Así es nuestro cuerpo.  
Así funciona mi cuerpo.  
Autonomía:  
La salud.  
La casa y la ropa.  
Cuidado del cuerpo(Hábitos):  
El cuerpo humano.  
Entorno (familia):  
La familia y los amigos.  
Mi familia y mis vecinos.

**Actividades:**

- 1) Identidad personal: conocimiento del cuerpo y su funcionamiento. Cuidados del cuerpo.
- 2) Autonomía: lo que cada uno es capaz de hacer por sí mismo.
- 3) Entorno familiar y amigos: conocer los parentescos, cualidades de los amigos, etc.

#### Bloque II: Enseñar a convivir

**Objetivos específicos:**

- Desarrollar hábitos de cortesía y relación social.
- Cooperar y ser solidarios con los demás.
- Fomentar la relación con los compañeros sin provocar conflictos, mediante la resolución de situaciones sociales cotidianas.
- Fomentar el respeto de los derechos de cada persona.
- Incorporar a su vida cotidiana normas del colegio y de la clase.

**Contenidos:**

- Cortesía: saludos, conversación.
- Cooperar con los demás.
- Los sentidos (personas con discapacidad).
- Los derechos de cada persona.
- Empatizar con los demás.
- Normas.

**Actividades:**

- Fichas en las que deben colorear a los niños que saludaban al levantarse, al acostarse, al llegar al colegio.
- Dramatizaciones con las situaciones anteriores.
- Dibujarse él, su familia, sus amigos.
- Saludo diario al llegar a clase, cuando entra una persona en el aula, cuando se va...
- Juegos de role-play para favorecer la empatía.

**Bloque III: Enseñar a pensar****Objetivos específicos:**

- 1) Controlar su impulsividad y centrar su atención.
- 2) Reforzar habilidades cognitivas básicas.
- 3) Reconocer la importancia del estudio.
- 4) Conocer los prerrequisitos básicos para iniciar el estudio: descanso, alimentación, aseo, atención, sentarse bien.

**Contenidos:**

- Atención y control de la impulsividad.
- Motivación.
- Atender las explicaciones.
- Ambiente de estudio.
- Realizar las tareas en silencio.

**Actividades:**

- Fichas de atención, en las que hay que pensar antes de hacer, leer las instrucciones y hacer lo que se pide,
- Fichas de orientación espacial, percepción visual, percepción espacial, razonamiento.
- Dibujar situaciones en que se sienten mal.
- Contar cuentos para ponerse en el lugar del protagonista y ver si lo que hace está bien o mal. (Empatía)

## **B) TUTORÍA CON FAMILIAS**

### **Objetivos específicos:**

- 1) Intercambiar información con los padres.
- 2) Tratar el comportamiento y la convivencia en el Centro.
- 3) Mentalizar a los padres en la necesidad de implicarse en la educación de sus hijos principalmente en estos aspectos:
- 4) En las tareas escolares.
- 5) Hablar con ellos y resolver problemas.
- 6) Alentar y valorar los comportamientos positivos.
- 7) Mejorar el uso del tiempo libre (menos televisión y videojuegos).
- 8) Apoyar a los padres en su tarea educativa proporcionando estrategias de intervención.
- 9) Proporcionar relaciones fluidas padres-centro que faciliten la educación personal de cada alumno/a.

### **Actividades:**

- 1) Reuniones colectivas de padres y madres, en las que se tratarán los siguientes aspectos:
  - Objetivos que se pretenden alcanzar durante el curso y contenidos que se van a desarrollar, en las diferentes áreas.
  - Explicación de la rutina diaria: entradas y salidas.
  - Normas que los niños deben cumplir en el aula y en el colegio.
  - Salidas y excursiones que se realizarán.
    - Explicación de las medidas de atención a la diversidad.
    - Firma de compromisos educativos y de convivencia del centro.
  - Etc.
- 2) Entrevistas individuales con los padres y madres. Se tratará personalmente la marcha del niño en el aula, su comportamiento, dificultades que se presentan, etc.
- 3) Informes escritos: para informar a los padres sobre los progresos y dificultades en la consecución de los objetivos propuestos se dará un informe escrito:
  - La 1º Evaluación antes de vacaciones de Navidad.
  - La 2ª Evaluación antes de Semana Santa.
  - La 3ª Evaluación se entregará con la final en junio.

## **C) TUTORÍA CON PROFESORES**

### **Objetivos específicos:**

- 1) Informar al equipo docente de los alumnos de todo aquello que les concierna en relación con las actividades docentes, rendimiento académico y características de los mismos.
- 2) Recoger cuantas observaciones y sugerencias hagan los demás maestros sobre problemas escolares, de disciplina, personales, etc., de su grupo de alumnos y dejarlas reflejadas en cada acta.
- 3) Efectuar el seguimiento de los procesos de aprendizaje para detectar alumnos/as con dificultades de aprendizaje y / o con necesidades educativas especiales, al objeto de articular respuestas educativas adecuadas y rellenar adecuadamente los documentos pertinentes.
- 4) Coordinar el proceso evaluador y asesorar en la promoción de los alumnos/as.
- 5) Informar y recabar información sobre las características del alumnado.
- 6) Coordinar las actuaciones de orientación y refuerzo educativo.
- 7) Coordinarse con el profesorado del Segundo Ciclo de Educación Infantil.
- 8) Elaborar las programaciones de aula atendiendo a las necesidades del alumnado.

### **Actividades:**

- Reuniones de ciclo:
  - Intercambio de objetivos que se pretenden alcanzar durante el trimestre y contenidos que se van a desarrollar, en las diferentes áreas.
  - Normas que los niños deben cumplir en el aula y en el colegio.
  - Determinar las salidas y excursiones que se realizarán.
  - Diseño de programas que se van a desarrollar.
- Sesiones de Evaluación.
- Reuniones con el/la orientador/a.

## ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA (SEGUNDO CICLO)

### A) TUTORÍA CON ALUMNOS

#### Bloque I: Enseñar a ser persona

##### Objetivos específicos:

- 1) Desarrollar la inteligencia emocional.
- 2) Afianzar sus sentimientos de seguridad y pertenencia al grupo escolar, la familia y los amigos.
- 3) Desarrollar y afianzar el autocontrol y resolver situaciones cotidianas.
- 4) Prevenir trastornos alimentarios.

##### Contenidos:

- La construcción del autoconcepto y la autoestima.
- La resolución de situaciones cotidianas propias de su edad.
- El cuidado del propio cuerpo.
- La autonomía personal y escolar.
- El autocontrol.

##### Actividades:

- Identidad personal. Para que el niño vaya creciendo en cualidades y se sienta importante.
- Hábitos de cuidados del cuerpo. Para sentirse bien y aceptado por los demás.
- Situaciones cotidianas. Para saber comportarse en la sociedad.
- Hacer más cosas sólo. Para lograr una mayor autonomía.
- Situaciones de mi entorno. Para hacer la vida más agradable a todos: familia, amigos...

## Bloque II: Enseñar a convivir

### Objetivos específicos:

- 1) Ayudar a los alumnos a consolidar pautas significativas del trato correcto con adultos e iguales.
- 2) Incorporar en la vida cotidiana de los alumnos valores como la buena educación y la cooperación.
- 3) Desarrollar en los alumnos estrategias de conversación adecuadas.
- 4) Consolidar en los alumnos habilidades de trato correcto con adultos e iguales.
- 5) Desarrollar habilidades sociales: dar y recibir elogios, dar recibir críticas.
- 6) Ayudar a los alumnos/as a expresar sus sentimientos.

### Contenidos:

- La importancia de colaborar y relacionarse con los demás.
- La importancia de reconocer sus sentimientos y los de los demás.
- La necesidad de unas determinadas habilidades sociales para relacionarse mejor con los demás como son: saludos, pedir por favor, dar las gracias y conversar.
- La colaboración, cooperación y relación con los demás.
- El cumplimiento de las normas de clase y del centro escolar.
- El incremento de la competencia social propia de su edad.

### Actividades:

- Cortesía. Para que sepa pedir y respetar a los demás con un trato correcto.
- Situaciones sociales. Para fomentar la sinceridad y el trato cordial en la conversación y el comportamiento.
- Acatar normas. Para que adquiera buenos hábitos de comportamiento en su entorno cotidiano como es el colegio: salir y entrar bien, ir bien por los pasillos, cuidar los baños...etc.
- Colaborar. Para que consigan ayudas mutuas.
- Identidad personal. Para que sepan elaborar y expresar pensamientos eficaces y positivos.
- Hábitos sanos en nuestra imagen y alimentación. Porque la imagen personal es la que mostramos a los demás de nosotros mismos.
- Situaciones cotidianas. Venciendo sus miedos, vencerán sus inseguridades.
- Autonomía. Para que vayan haciendo las cosas solas, pues así adquirirán la responsabilidad y confianza de los adultos.
- Entorno próximo. Para el niño, la familia le debe ayudar a saber colaborar en las tareas.
- Habilidades sociales. Para lograr un trato correcto con los demás.
- Conversación. Para que sean personas dialogantes.
- Normas. Para que los alumnos sepan dialogar, no insultar ni pelearse.



- Colaboración. Que sepan colaborar, para recibir ayuda.

### **Bloque III: Enseñar y pensar**

#### **Objetivos específicos:**

- 1) Fomentar y consolidar en los alumnos la necesidad de controlar la impulsividad en todos los ámbitos de su vida cotidiana.
- 2) Darles pautas básicas de estudio fomentando la lectura.
- 3) Hacerles conscientes de la importancia del estudio y de las condiciones propicias para realizarlo: ambiente de estudio en casa, aseo, alimentación, descanso, atención, relajación y planificación.

#### **Contenidos:**

- Control de la impulsividad.
- El razonamiento lógico-guiado para dotar al alumno y hacerle consciente de estrategias para realizar abstracciones.
- Los factores previos a las técnicas de estudio como motivación externa, actividades de inicio a la planificación.

#### **Actividades:**

- Motivación. Para que atendiendo, el niño aprenda.
- Métodos de estudio eficaz fomentando la lectura.
- Control de la impulsividad. Para que el niño adquiera el hábito de “pensar” antes de “hacer”.
- Motivación. Para que aprendan a tener una actividad positiva ante cualquier situación.
- Ambiente de estudio: saber una serie de pautas para mejores resultados como: relajación, planificación, horario...
- Método de estudio. Sacar un mayor rendimiento con test y actividades de lectura.
- Trabajo en equipo para fomentar las buenas relaciones en el grupo-clase.

## **B) TUTORÍA CON FAMILIAS**

### **Objetivos específicos:**

- 1) Apoyar a los padres en su tarea educativa.
- 2) Establecer relaciones fluidas padres-centro que faciliten la educación personal del alumno/a.
- 3) Mentalizar a los padres de la necesidad de apoyar a la escuela para facilitar el desarrollo integral de sus hijos/as.
- 4) Implicar a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje de sus hijos.
- 5) Informar a los padres de todos aquellos asuntos que afecten a la educación de sus hijos.
- 6) Informar de las evaluaciones de aprendizaje.
- 7) Intercambiar información con los padres.
- 8) Dar pautas en el desarrollo de los estudios de los hijos.
- 9) Tratar el comportamiento y la convivencia en el Centro.

### **Actividades:**

- Reuniones colectivas de padres y madres, en las que se tratarán los siguientes aspectos:
- Objetivos que se pretenden alcanzar durante el curso y contenidos que se van a desarrollar, en las diferentes áreas.
- Explicación de la rutina diaria: entradas y salidas.
- Normas que los niños deben cumplir en el aula y en el colegio.
- Salidas y excursiones que se realizarán.
- Etc.
- Entrevistas individuales con los padres y madres. Se tratará personalmente la marcha del niño en el aula, su comportamiento, dificultades que se presentan, etc.
- Informes escritos: para informar a los padres sobre los progresos y dificultades en la consecución de los objetivos propuestos se dará un informe escrito:
  - La 1º Evaluación antes de vacaciones de Navidad.
  - La 2ª Evaluación antes de Semana Santa.
  - La 3ª Evaluación se entregará con la final en junio.

## **C) TUTORÍA CON PROFESORES**

### **Objetivos específicos:**

- 1) Informar a los demás maestros del grupo de alumnos de todo aquello que les concierna en relación con las actividades docentes, rendimiento académico y características de los mismos.
- 2) Recoger cuantas observaciones y sugerencias hagan los demás maestros sobre problemas escolares, de disciplina, personales, etc., de su grupo de alumnos.
- 3) Efectuar el seguimiento de los procesos de aprendizaje para detectar alumnos/as con dificultades de aprendizaje y / o con necesidades educativas especiales, al objeto de articular respuestas educativas adecuadas.
- 4) Coordinar el proceso evaluador y asesorar en la promoción de alumnos/as.
- 5) Informar y recabar información sobre las características del alumnado.
- 6) Coordinar las actuaciones de orientación y refuerzo educativo.

### **Actividades:**

- Reuniones de ciclo:
  - Intercambio de objetivos que se pretenden alcanzar durante el trimestre y contenidos que se van a desarrollar, en las diferentes áreas.
  - Normas que los niños deben cumplir en el aula y en el colegio.
  - Determinar las salidas y excursiones que se realizarán.
  - Diseño de programas que se van a desarrollar.
- Sesiones de Evaluación.
- Reuniones con el/la orientador/a.

## ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA (TERCER CICLO)

### A) TUTORÍA CON ALUMNOS

#### Bloque I: Enseñar a ser persona

##### Objetivos específicos:

- 1) Fortalecer el autoconcepto y autoestima positivos y ajustados.
- 2) Profundizar en su autonomía y responsabilidad personal.
- 3) Asentar las pautas de regulación de su conducta.
- 4) Desarrollar pautas de educación para el consumo.
- 5) Desarrollar la inteligencia emocional.

##### Contenidos:

- La identidad personal, el autoconcepto y la autoestima.
- La resolución de situaciones cotidianas propias de su edad y el autocontrol.
- El cuidado del propio cuerpo.
- La autonomía personal y escolar.
- Habilidades sociales.

##### Actividades:

- Identidad personal. Para que el niño vaya creciendo en cualidades y se sienta importante.
- Cuidados del cuerpo. Para sentirse bien y aceptado por los demás.
- Situaciones cotidianas. Para saber comportarse en la sociedad.
- Autonomía. Hacer más cosas sólo.
- Situaciones de mi entorno. Para hacer la vida más agradable a todos: familia, amigos...
- Plan de acompañamiento escolar como fortalecimiento de la relación tutorial.
- Juegos interactivos y juegos de mesa.

## **Bloque II: Enseñar a convivir**

### **Actividades:**

- De habilidades sociales: ¿Qué son? Sé cómo te sientes. Dar y recibir elogios y críticas. Trabajar en equipo. Resolver problemas. Decir no. Solución de conflictos.
- Defender tus derechos.
- Tomar decisiones.
- Conversación. Situaciones sociales.
- Normas: llevarnos bien. Reparto de tareas. Nos respetamos.
- Mi trabajo en equipo.
- Proponemos y elegimos.
- El delegado de curso. Juegos de patio.
- Conversación. Para que sean personas dialogantes.
- Normas. Para que los alumnos sepan dialogar, no insultar ni pelearse.
- Colaboración. Que sepan colaborar, para recibir ayuda.

## **Bloque III: Enseñar a pensar**

### **Objetivos específicos:**

- 1) Consolidar el control de la impulsividad, hábitos de planificación, atención, ambiente de estudio en casa y lectura.
- 2) Fomentar las técnicas del subrayado, resumen, esquemas y memorización.
- 3) Ofrecer estrategias para desarrollar el pensamiento hipotético deductivo y la memoria.

### **Contenidos:**

- Hábitos y técnicas de estudio.
- Motivación.
- Recursos ambientales y personales.
- Técnicas de trabajo personal (lectura, subrayado, resumen, esquemas y memorización).
- Técnicas de estudio, exposición de temas, manejo de herramientas TIC.

### **Actividades:**

- Programa de acompañamiento como elemento fortalecedor de la relación tutorial.
- De motivación, planificación.
- Método de estudio: lectura, subrayado, esquemas, resumen, estrategias memorísticas, preparar evaluaciones.

## **B)TUTORÍA CON FAMILIAS**

### **Objetivos específicos:**

- 1) Apoyar a los padres en su tarea educativa proporcionando estrategias de intervención que faciliten la toma de decisiones autónomas de sus hijos/as educando en la responsabilidad con actitudes dialogantes, armonizando la autoridad y disciplina con la afectividad.
- 2) Proporcionar relaciones fluidas padres-centro que faciliten la educación personal del alumno/a.
- 3) Mentalizar a los padres de la necesidad de apoyar a la escuela para facilitar el desarrollo integral de sus hijos/as.
- 4) Implicar a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos.
- 5) Informar a los padres de todos aquellos asuntos que afecten a la educación de sus hijos.
- 6) Informar de las evaluaciones de aprendizaje.
- 7) Intercambiar información con los padres.
- 8) Dar pautas en el desarrollo de los estudios de los hijos.
- 9) Tratar el comportamiento y la convivencia en el Centro.

### **Actividades:**

- Reuniones colectivas de padres y madres, en las que se tratarán los siguientes aspectos:
  - Objetivos que se pretenden alcanzar durante el curso y contenidos que se van a desarrollar, en las diferentes áreas.
  - Explicación de la rutina diaria: entradas y salidas.
  - Normas que los niños deben cumplir en el aula y en el colegio.
  - Salidas y excursiones que se realizarán.
  - Firma de documentos con información sobre su hijo/a, compromisos educativos y de convivencia, etc...
  - Etc.
- Entrevistas individuales con los padres y madres. Se tratará personalmente la marcha del niño en el aula, su comportamiento, dificultades que se presentan, etc.
- Informes escritos: para informar a los padres sobre los progresos y dificultades en la consecución de los objetivos propuestos se dará un informe escrito:
  - La 1º Evaluación antes de vacaciones de Navidad.
  - La 2ª Evaluación antes de Semana Santa.
  - La 3ª Evaluación se entregará con la final en junio.

Desarrollar estrategias conjuntas entre tutor-familia sobre aspectos relacionados con el aprendizaje de sus hijos/as.

## **C) TUTORÍA CON PROFESORES**

### **Objetivos específicos:**

- Informar a los demás maestros del grupo de alumnos de todo aquello que les concierna en relación con las actividades docentes, rendimiento académico y características de los mismos.
- Recoger cuantas observaciones y sugerencias hagan los demás maestros sobre problemas escolares, de disciplina, personales, etc., de su grupo de alumnos.
- Efectuar el seguimiento de los procesos de aprendizaje para detectar alumnos/as con dificultades de aprendizaje y / o con necesidades educativas especiales, al objeto de articular respuestas educativas adecuadas.
- Coordinar el proceso evaluador y asesorar en la promoción de los alumnos/as.
- Informar y recabar información sobre las características del alumnado.
- Coordinar las actuaciones de orientación y refuerzo educativo.
- Programa de Acompañamiento Escolar como fortalecimiento de la relación tutorial.

### **Actividades:**

- Reuniones de ciclo:
  - Intercambio de objetivos que se pretenden alcanzar durante el trimestre y contenidos que se van a desarrollar, en las diferentes áreas.
  - Normas que los niños deben cumplir en el aula y en el colegio.
  - Determinar las salidas y excursiones que se realizarán.
  - Diseño de programas que se van a desarrollar.
- Sesiones de Evaluación.
- Reuniones con el / la orientador/a.
- Reuniones para intercambiar información y llevar a cabo actuaciones conjuntas entre el maestro responsable del Plan de Acompañamiento Escolar, el tutor/a y el resto del equipo docente.